

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso **SI-OGRD-001-2017** CUYO OBJETO ES: **CONTRATAR LA DOTACION DE EQUIPOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS Y DEMAS ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO LOGISTICO DE MAGANGUE BOLIVAR.**

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR en uso de sus competencias legales, especialmente las atribuidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y Decreto 809 de 2017

Considerando

Que en desarrollo de sus competencias legales El jefe de Gestión Del Riesgo de Desastres (E), elaboró estudios tendientes a contratar la **LA DOTACION DE EQUIPOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS Y DEMAS ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO LOGISTICO DE MAGANGUE BOLIVAR.**

Que acorde con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y el Decreto reglamentario 1082 de 2015, se realizaron por conducto de la mencionada dependencia los estudios previos y de costos encaminados a determinar la conveniencia y oportunidad de la contratación y a definir sus soportes técnicos, económicos y jurídicos.

Que conforme a los resultados de los estudios aludidos, resultó conveniente y oportuno adelantar el proceso cuyo objeto se ha indicado. Esos estudios hacen parte del expediente contractual.

Que el presente proceso tiene un presupuesto oficial estimado en MIL DOSCIENTOS TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS (1.203.574.300.00) IVA INCLUIDO, amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 901 de 2017.

Que por tratarse de una adquisición de BIENES CON CARACTERÍSTICAS TECNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN, de conformidad con la definición de que trata el artículo 2 numeral 2 literal "a" de la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, toda vez que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos; esta contratación se hará a través de un proceso de selección abreviada- subasta inversa- presencial.

En tal sentido, el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, literal a) dispone: "La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:

Selección abreviada. La selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar,

r^o 

las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicios, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.(....).

Serán causales de selección abreviada las siguientes:

- a) La adquisición o suministro de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de Pliegos de condiciones definitivos compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos.

Que los documentos correspondiente al proyecto de pliego de condiciones, análisis del sector, estudios previos, el día 29 de Agosto de 2017 fueron publicados en el portal de contratación secop, dando traslado para presentar observaciones hasta el día 05 de Septiembre de 2017. Termino dentro del cual se recibieron cuatro observaciones referentes a indicadores financieros, siendo las mismas respondidas y acogidas parcialmente, estas respuestas pueden ser revisadas en el portal de contratación así como los cambios en el pliego definitivo.

Que el decreto 809 del 01 de junio de 2017, en su artículo 5 inciso1 señala: Las actuaciones precontractuales correspondientes a la suscripción de aviso de convocatoria y acto de apertura del proceso contractual, estarán delegadas en el Secretario de Despacho Código 020 Grado 04, asignado a la Secretaria General de la Gobernación de Bolívar

Por lo anterior este despacho mediante el presente acto, además de ordenar la apertura del proceso de selección y la conformación del Comité Evaluador de las propuestas, dictará otras disposiciones inherentes a este tipo de trámites.

Por todo lo anterior, se

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordénese la apertura del proceso de Selección abreviada por Subasta inversa presencial, **SI-OGRD-001-2017 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA DOTACION DE EQUIPOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS Y DEMAS ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO LOGISTICO DE MAGANGUE BOLIVAR**

PARÁGRAFO. Las especificaciones a las que deberá sujetarse el desarrollo del proceso y del contrato, se indicarán en los Estudios previos, Pliego de Condiciones y demás documentos.

Handwritten initials and signature

ARTÍCULO SEGUNDO: Adoptar como pliego de condiciones definitivo del proceso, el contenido en el documento "Pliego de Condiciones" SI-OGRD-001-2017

PARÁGRAFO 1: El cronograma a que se sujetará el proceso y que será el mismo establecido en el pliego definitivo, se transcribe en este acto. Cualquier modificación que se haga del mismo, se hará a través de adenda a dicho pliego, entendiéndose modificada de plano esta Resolución.

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación aviso convocatoria pública	29 de Agosto de 2017	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECOP- http://www.colombiacompra.gov.co
Publicación estudios y documentos previos	29 de Agosto de 2017	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECOP- http://www.colombiacompra.gov.co
Publicación proyecto de Pliego de Condiciones	03 de Agosto de 2017	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECOP-
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta el 05 de Septiembre de 2017	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, OFICINA DE GESTION DEL RIESGO, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3 O EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: cdgrd.bolivar@gestiondelriesgo.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	07 de Septiembre del 2017	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECOP- http://www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	07 de Septiembre del 2017	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECOP- http://www.colombiacompra.gov.co
Publicación pliego de condiciones definitivo	07 de Septiembre del 2017	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECOP- http://www.colombiacompra.gov.co
Plazo final para la presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	Hasta el 12 de Septiembre del 2017	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, OFICINA DE GESTION DEL RIESGO, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3 cdgrd.bolivar@gestiondelriesgo.gov.co
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	Hasta el 13 de Septiembre del 2017	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECOP- http://www.colombiacompra.gov.co
Expedición de Adendas	Hasta el 13 de Septiembre del 2017	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECOP- http://www.colombiacompra.gov.co
Cierre y recepción de propuestas	Cierre 14 de Septiembre 2017 a las 8:00 a.m.	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, SECRETARIA DE INTERIOR DIRECCION OPERATIVA DE GESTION DEL RIESGO, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3
Evaluación de Ofertas	Hasta el 15 de Septiembre del 2017	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECOP- http://www.colombiacompra.gov.co

Solicitud de documentos subsanables	15 de Septiembre de 2017	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECO- HTTP://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO
Fecha límite para allegar documentos subsanables	Hasta el 20 de Septiembre de 2017 6:00 pm (para dirección electrónica)	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, OFICINA DE GESTION DEL RIESGO, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3 O EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: cdgrd.bolivar@gestiondelriesgo.gov.co
Publicación del informe de evaluación de las ofertas	15 de Septiembre de 2017	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECO- HTTP://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO
Traslado del informe de evaluación de las Ofertas	Hasta el 20 de Agosto de 2017	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECO- http://www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	Hasta el 20 de Septiembre de 2017	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, OFICINA DE GESTION DEL RIESGO, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3 cdgrd.bolivar@gestiondelriesgo.gov.co
Listado de oferentes habilitados y respuestas observaciones informe de evaluación.	21 de Septiembre de 2017	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECO- http://www.colombiacompra.gov.co
Apertura de Sobre Económico y Audiencia de subasta	22 de Septiembre de 2017 a las 09:00 AM	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, OFICINA DE GESTION DEL RIESGO, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3
acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	El 25 de Septiembre del 2017	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, SECRETARÍA DE INTERIOR DIRECCION OPERATIVA DE GESTION DEL RIESGO, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3
Firma del Contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del acto administrativo de adjudicación	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, SECRETARÍA DE INTERIOR DIRECCION OPERATIVA DE GESTION DEL RIESGO, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3
Entrega de garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, OFICINA DE GESTION DEL RIESGO, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3
Aprobación de garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la entrega de las garantías	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, OFICINA DE GESTION DEL RIESGO, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3

NOTA 1: La publicación de Proyecto de Pliegos, Pliego Definitivo y demás documentos que conforme las normas vigentes deban publicitarse, se hará en la página Web www.colombiacompra.gov.co Para efectos de consulta electrónica de

cualquier tipo de información sobre el presente proceso deberá consultarse dicha página. Para consultas físicas del pliego y documentos previos y definitivos y para retirar copia de los mismos, deberán acercarse a Centro administrativo departamental SECRETARÍA DEL INTERIOR DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 6, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3. Aquellas diligencias para las cuales se hubiere estipulado expresamente fecha y hora en el cronograma, se iniciarán en la oportunidad así dispuesta.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Con la publicación de esta Resolución en el Portal Único de Contratación, entiéndanse convocadas las veedurías ciudadanas para que de conformidad a las normas vigentes, puedan hacerse partícipes del control social y ciudadano.

Dado a los

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

07 SET. 2017



JOHANN TONCEL OCHOA
Secretario General

Delegado para contratar mediante Decreto 809

Vobo. Adriana Trucco de la Hoz. Secretaria Jurídica
Vobo. Álvaro Redondo. Jefe Oficina de Gestión del Riesgo.